

ACUERDO PRESIDENCIAL No.306-2006

El Presidente de la República de Nicaragua,

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Gobernación, mediante Acuerdo Ministerial No. 039-2006 propuso al Presidente de la República, el otorgamiento de la Medalla al Valor “**Sub-Comisionado Juan Ramón Tórrez**” al Comisionado General Horacio Sebastián Rocha López, Sub Director General de la Policía Nacional.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Arto.1 Otorgar la Medalla al Valor “**SUBCOMISIONADO JUAN RAMÓN TÓRREZ ESPINOZA**”, al Comisionado General **Horacio Sebastián Rocha López**, Sub Director General de la Policía Nacional.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el cuatro de julio del dos mil seis. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República. de Nicaragua.